



Expediente: 1313/22

Carátula: ROBLES MARTA ALICIA C/ VACA BARTOLOME ALEJANDRO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242005717 - ORBIS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO/A EN GARANTIA

900000000000 - VACA, SILVIO ALEJANDRO-DEMANDADO/A

900000000000 - VACA, BARTOLOMOE ALEJANDRO-DEMANDADO/A

20290105375 - ROBLES, MARTA ALICIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1313/22



H102335495418

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: ROBLES MARTA ALICIA c/ VACA BARTOLOME ALEJANDRO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1313/22.

Presentación proveída: OTROS - POR: RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSÉ - 04/05/2025 18:56 .

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

No encontrándose la firma Orbis Compañía Argentina de Seguros SA actualmente en la consulta de la Superintendencia de Seguros de la Nación (https://service.ssn.gob.ar/consulta/consulta_entidades_php), y en atención a que surge del Registro Nacional de Sociedades (<https://www.argentina.gob.ar/justicia/registro-nacional-sociedades>) que su domicilio legal se ubica en Av. Boedo 119, CABA, notifíquese el proveído del 16/04/2025 y el presente, a través de cédula Ley N° 22.172 a la sociedad mencionada, la cual podrá ser notificada por el abogado en forma electrónica y gratuita a través del Poder Judicial de la CABA mediante formulario digital previsto en la web <https://notificaciones22172.jusbaires.gob.ar/formulario> (ver video instructivo en <https://drive.juscaba.gob.ar/s/4XfP2oTAH4QNqQE>). En la notificación deberá transcribirse el art. 202 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán. 1313/22 HH

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:

CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.